

# Alianza

Fondo de Empleados

2023

## INFORME DE GESTIÓN

Para dar cumplimiento al artículo 46 de la ley 222 de 1995, la Junta Directiva y la administración de Fe Alianza, presentan los resultados de la gestión social, financiera y administrativa del año 2023.

Es importante que todos los asociados conozcan las actividades y hechos más relevantes que se presentaron en el año anterior, es por esto que el informe de gestión es fundamental para la evaluación de los resultados obtenidos durante este año.

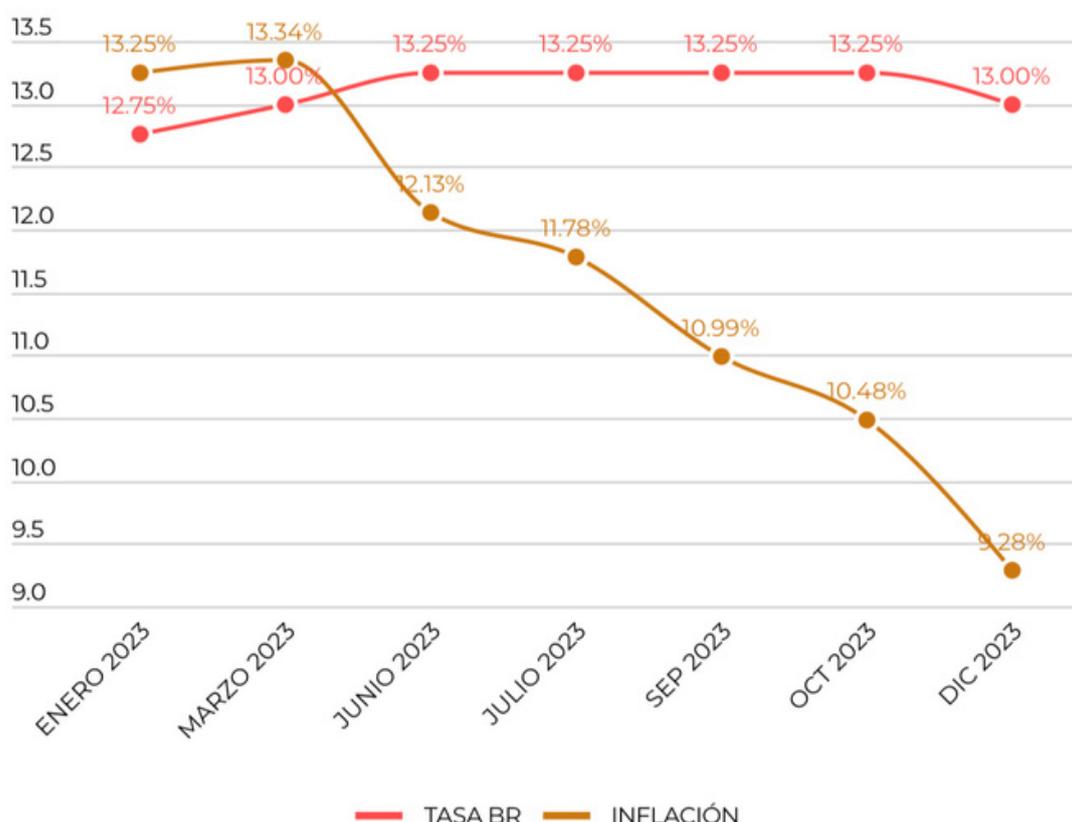
[www.fealianza.com](http://www.fealianza.com)

# ASPECTOS MACROECONÓMICOS

La desaceleración de la economía ha sido una de las principales afectaciones macroeconómicas que se han experimentado en el 2023, al tener una variación del PIB del 0.6%, el peor en nuestra historia reciente, dejando de lado los años de bajo desempeño asociado a circunstancias mundiales puntuales.

Si a lo anterior le agregamos que la tasa de interés ha tenido un comportamiento muy desfavorable para desincentivar el consumo interno (variable que influye mucho en el PIB), como estrategia o mecanismo para frenar la inflación en Colombia, la cual se mantuvo en 13,25% desde mayo hasta el mes de diciembre cuando el Banco de la Republica bajo 0.25% y cerró el año en un 13%, como consecuencia de una disminución de la inflación en diciembre del 2023

TASAS BANCO DE LA REPUBLICA VS INFLACIÓN COLOMBIA AÑO 2023



Este pobre desempeño económico tienen un gran impacto en Alianza y vuelve complejo de alguna forma el compromiso de servicio con sus asociados y el apoyo de los proyectos y sueños de todos ustedes a través del financiamiento, en lo cual podemos resaltar que durante el 2023 pese a las altas tasas de interés Fe Alianza mantuvo unas tasas muy por debajo de las que ofrecía la banca, lo que no represento una afectación en los resultados que esperábamos presentar, todo lo contrario, podemos decir que gracias al direccionamiento acertado por parte de la junta y el compromiso de todo nuestro equipo de trabajo, las cifras con las que cerramos el 2023 nos dejan muy satisfechos y con un sentimiento de haber cumplido satisfactoriamente a nuestros asociados, insistimos en un entorno muy complejo.



# EL FONDO EN EL 2023

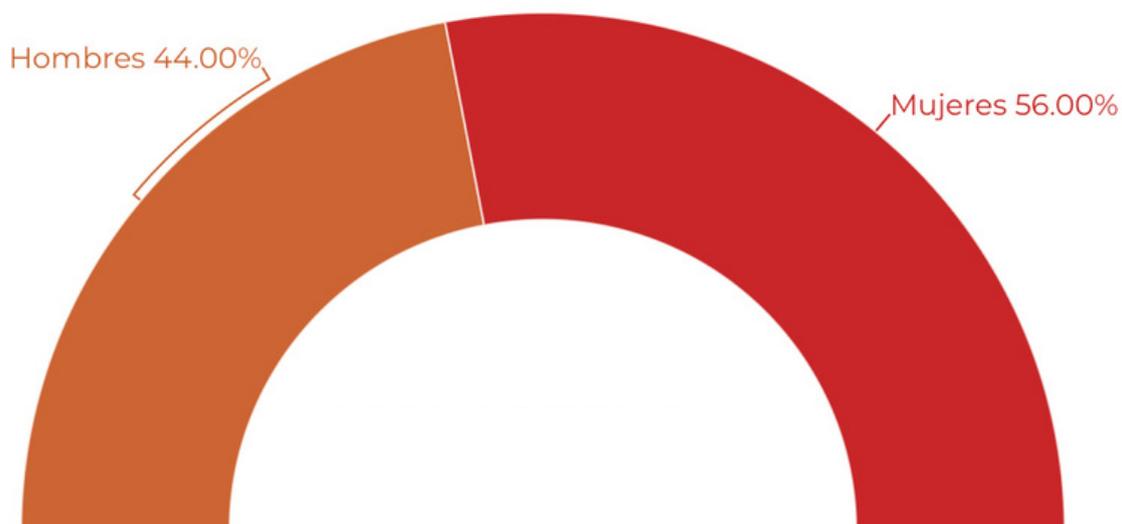
## BASE SOCIAL

El crecimiento de nuestra base social es uno de los indicadores de mayor importancia y en el cual centramos unos grandes esfuerzos con el fin de cada día tener una mayor cobertura dentro de nuestras empresas patronales, no obstante, pese al esfuerzo realizado en el año 2023 cerramos con un decrecimiento en esta variable al pasar de 1725 asociados al cierre del 2022 contra 1498 al cierre de 2023, lo que representa una variación negativa de 13.16%.

Durante el año 2023 se lograron un total de 463 ingresos, a través de una muy buena gestión del equipo comercial mediante correos electrónicos y llamadas, empezando el año se visitaron algunas zonas del país, esta medida fue replanteada debido a un análisis del costo beneficio ya que se estaba incurriendo en un costo más alto en el proceso de vinculación comparado la cantidad de asociados que se estaban logrando conseguir. A nivel de retiros se tuvieron 711, de los cuales 457 por retiros de la empresa patronal y 254 fueron retiros voluntarios, los cuales, en su mayoría justificados por la necesidad de mejorar su liquidez, compras de cartera o necesidad de mejorar la solvencia para créditos de vivienda.



ASOCIADOS POR GENERO



PORCENTAJE DE PARTICIPACION POR REGIONES ASOCIADOS CIERRE 2023

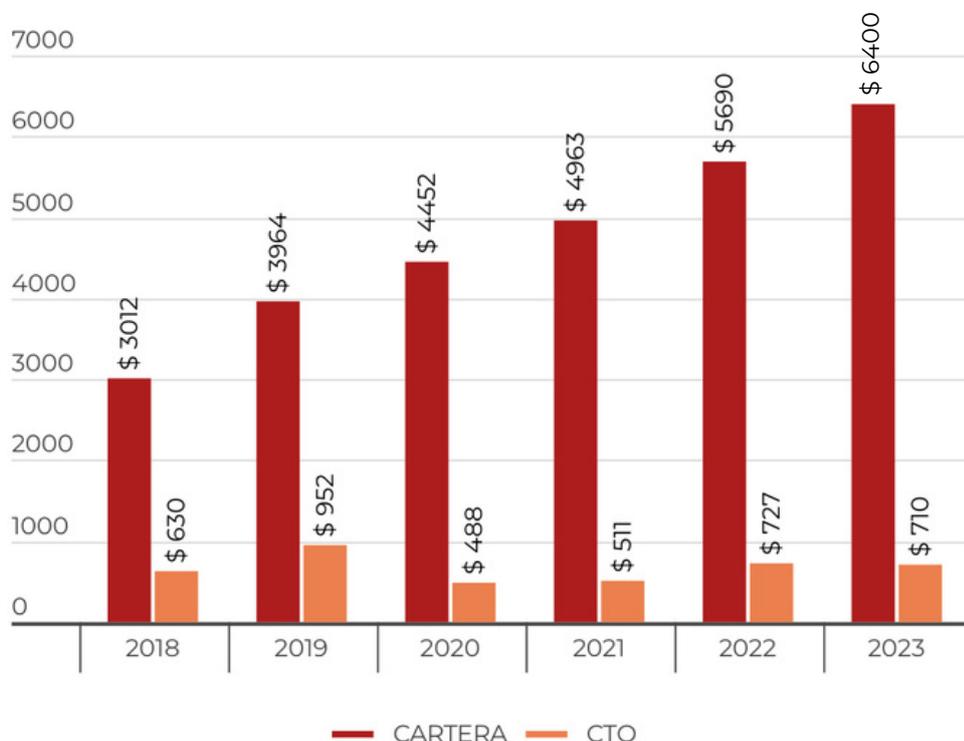


## ACTIVOS

A diciembre 31 de 2023 Fe Alianza termino con activos por valor de \$7.308 millones, presentando un incremento del 13.56% con respecto al año 2022 que equivale a \$872 millones, un crecimiento muy importante ya que le permite al fondo continuar consolidándose financieramente.

Dentro del activo la cartera (como cuenta más significativa) cerró el año 2023 con \$6.400 millones en la cual logramos un cumplimiento del 98% de lo que se tenía presupuestado.

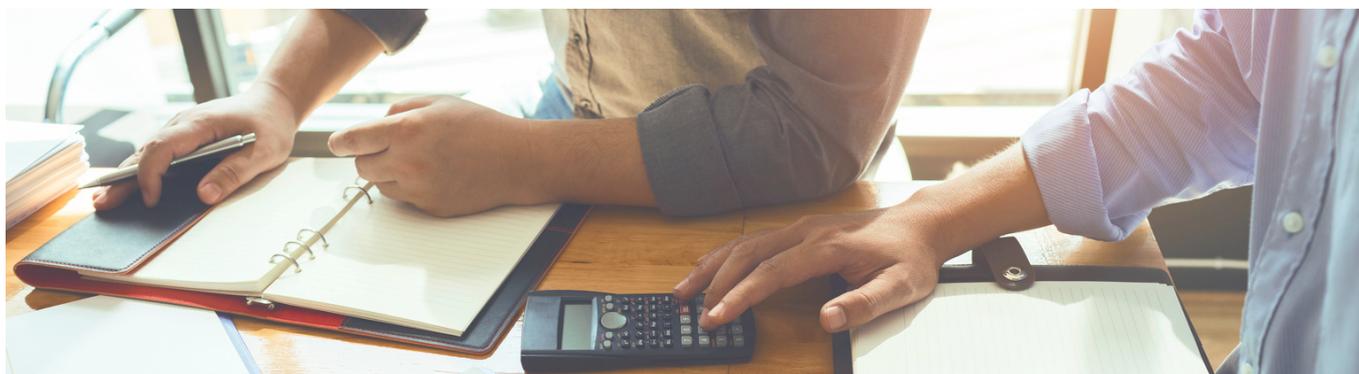
### CARTERA



**ACTIVOS**

Durante el año 2023 se realizaron un total de 2.272 créditos, lo que represento desembolsos por \$6.309 millones de pesos, con un promedio de colocación mensual por \$525 millones de pesos.

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA CARTERA POR LINEA DE CREDITO**



**ACTIVOS**

En cuanto a la calificación de la cartera cerramos el 2023 con unos buenos indicadores al tener un 98% de nuestra cartera en categoría A.

**CALIFICACION DE LA CARTERA 2022**

CATEGORIA	#	SALDO	% PART 2022
A	1.367	5.747.173.830	97,76%
B	7	35.498.514	0,60%
C	2	764.218	0,01%
D	3	19.111.509	0,33%
E	16	76.411.861	1,30%
<b>TOTAL</b>	<b>1.395</b>	<b>5.878.959.932</b>	<b>100,00%</b>

**CALIFICACION DE LA CARTERA 2023**

CATEGORIA	#	SALDO	% PART 2023
A	1.344	6.414.339.656	98,33%
B	7	30.921.994	0,47%
C	2	17.576.141	0,27%
D	4	22.391.902	0,34%
E	10	38.287.636	0,59%
<b>TOTAL</b>	<b>1.367</b>	<b>6.523.517.329</b>	<b>100,00%</b>

- Se cumplió con los lineamientos determinados en la Circular Básica Contable y Financiera al realizar la evaluación de la totalidad de la cartera con corte al 31 de mayo y 31 de noviembre del 2023, aplicando la metodología aprobada por la junta directiva para este proceso y nos arrojó una provisional adicional en el año por \$18 millones.
- Se realizaron 19 castigos para un total de cobro al fondo de garantías de \$122 millones, procesos en los cuales se agotaron las gestiones administrativas y jurídicas y se dictamino la irrecuperabilidad de esta cartera.
- Se continúa realizando el debido proceso de cobranza con todos los ex asociados que quedan con créditos vigentes que son quienes representan un mayor riesgo para el fondo.

**PASIVOS**

Al cierre de 2023 Fe Alianza contaba con \$3.534 millones en su cuenta del pasivo, presentando un incremento del 10.36% con respecto al año anterior, que equivale a \$331 millones, dentro del pasivo tenemos como cuentas destacadas las siguientes:

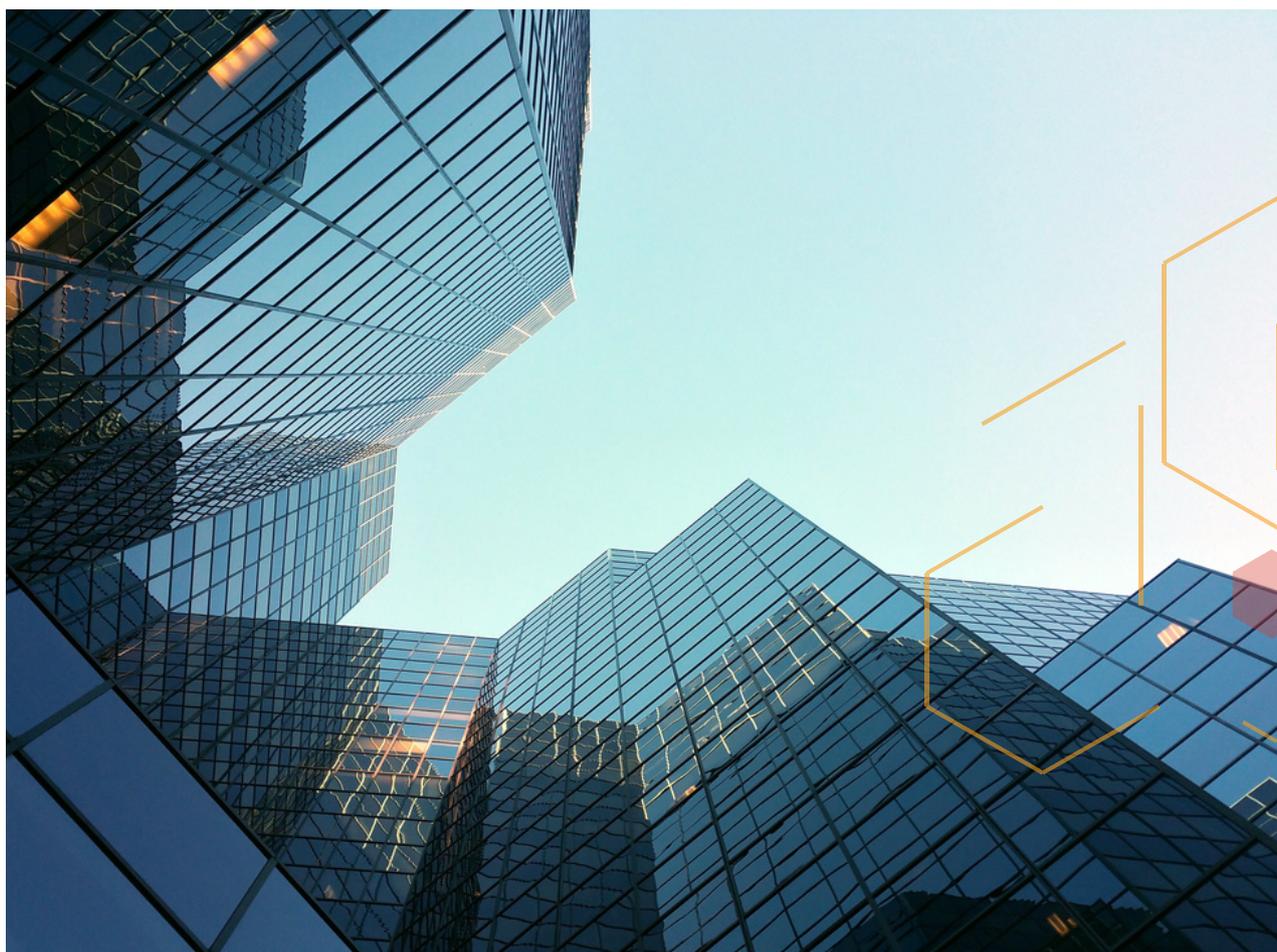
AÑO	2023	2022	CTO	% CTO
AHORRO A LA VISTA	5.134.276	5.647.905	-513.629	-9,09%
AHORRO CONTRACTUAL	383.837.490	398.515.426	-14.677.936	-3,68%
AHORRO PERMANENTE	1.969.291.581	1.838.837.186	130.454.395	7,09%
<b>TOTAL DEPOSITOS</b>	<b>2.358.263.347</b>	<b>2.243.000.517</b>	<b>115.262.830</b>	<b>5,14%</b>

Otra de las cuentas relevantes dentro del pasivo son los créditos bancarios, los cuales al cierre del 2023 presentaban un saldo de \$457 millones, con un incremento del 41% con respecto al año 2022 donde se cerró con obligaciones financieras por \$324 millones, recursos que nos permitieron cumplir a nuestros asociados con la demanda de créditos, a pesar de haber tenido un aumento las obligaciones financieras dentro del total de la cartera continúan siendo bajas, lo que no representa un riesgo para el ingreso del fondo por intermediación financiera.

AÑO	ENDEUDAMIENTO	VARIACIÓN	%VARI
2019	294.000.000		
2020	215.000.000	-79.000.000	-26,87%
2021	349.000.000	134.000.000	62,33%
2022	324.000.000	-25.000.000	-7,16%
2023	457.000.000	133.000.000	41,05%

## **PATRIMONIO**

Los aportes sociales presentaron un aumento del 8.77% al pasar de \$2.365 millones al cierre del 2022 versus \$2.572 al cierre del 2023, siendo este recurso la fuente de apalancamiento más importante para el fondo. Cerramos el 2023 con unos excedentes por \$653 millones, un cumplimiento del 151% contra lo que teníamos presupuestado, lo que nos permitirá durante el 2024 cumplir a nuestros asociados con todas las actividades de promoción y bienestar.



# LOGROS ADMINISTRATIVOS DEL 2023

## SISTEMAS

El Fondo Alianza entendiendo la dinámica actual en el cual se busca ser cada vez más competitivos a través de herramientas tecnológicas que nos permitan ser más oportunos y eficaces en los servicios a nuestros asociados realizo grandes mejoras, dentro de las que podemos resaltar:

- La digitalización de los pagare, solicitudes de crédito y formularios de afiliación lo cual le ha permitido a nuestros asociados realizar estos procesos de una forma mas rápida.
- Implementamos la APP Fe Alianza, la cual pueden descargar desde Google Play y App Store.
- Se implementó tanto en la página web como en la app el simulador de créditos, la consulta de saldo y los accesos directos para el diligencien cualquiera de los formularios digitales.
- Se realizó el cambio del servidor el cual venia presentando fallas que ponían en riesgo la base de datos del fondo.

## ASPECTOS LABORALES

El fondo cumple con la normatividad legal vigente en los siguientes aspectos: contratación laboral, pago de seguridad social, parafiscales y prestaciones sociales, el Fondo se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al sistema general de seguridad social al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.



## **RIESGOS**

Actualmente el Fondo cuenta con una estructura organizacional adecuada frente a las diferentes instancias de análisis y gestión de riesgos, partiendo desde la Junta Directiva, Gerencia, Comité de riesgos, Comité de riesgo de liquidez, colaboradores y asesores externos, los cuales se encuentran capacitados para llevar a cabo sus funciones y responsabilidades frente al tema.

El año 2023, frente a los cambios normativos fue un año moderado, teniendo en cuenta que los únicos pronunciamientos por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria solo estuvieron relacionados con el Riesgo de Crédito, principalmente sobre la metodología de Perdida Esperada a los cuales les daremos premura en este 2024.

A continuación, se detallan algunas de las actividades que se han ejecutado en cada uno de los sistemas:

### **SARLAFT**

#### **(SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO)**

Día a día el Fondo de Empleados Alianza, en cabeza del Oficial de Cumplimiento y con el apoyo de todos los empleados, a través de todas sus actividades de seguimiento y conocimiento busca evitar ser vulnerado por dineros provenientes de actividades delictivas que puedan generar la materialización del riesgo de LA/FT y sus riesgos asociados tales como: riesgo reputacional, riesgo de contagio y riesgo legal.

Las actividades desarrolladas para tal fin fueron:

- Entrega de informes de oficial de cumplimiento semestrales, donde se expresan todas las actividades ejecutadas frente a la administración del sistema.
- Revisión de las vinculaciones de los grupos de interés, con el fin de velar por el cumplimiento a las políticas y procedimientos de conocimiento definidos.

## **RIESGOS**

- Envió de reportes a la UIAF (Ausencia de ROS, Reporte de transacciones, Reporte de productos, Reporte de tarjetas)
- Consulta masiva anual a un total de 1.644 registros, relacionando a todos los grupos de interés vigentes, la cual evidencio baja exposición a dicho riesgo.
- Seguimiento sobre las actualizaciones de datos.
- Seguimiento a las transacciones realizadas por los asociados en los diferentes productos del Fondo, a través del software, detectando y gestionando con ello señales de alerta.
- Se puede resaltar que no se presentó la identificación de nuevos eventos o situaciones de riesgo en este aspecto, ni una migración del perfil de riesgo residual a niveles altos, dado que no se han presentado variaciones en los diferentes factores de riesgo en el tiempo de análisis.

### **SARC**

#### **(SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO)**

Este sistema de administración de riesgo es gestionado constantemente, debido a que es allí donde se concentra el CORE del negocio del Fondo, mediante el análisis y cambios frente a las variables de otorgamiento, límites, montos y líneas de crédito, con el fin de ajustarlo de acuerdo a las necesidades del mercado objetivo y el apetito al riesgo del Fondo. De igual manera es importante aclarar que de acuerdo a las características del contexto interno del fondo la exposición al riesgo es baja mas no nula.

## RIESGOS

Adicionalmente durante el año se gestionaron las respectivas actividades de seguimiento frente al comportamiento del activo más importante para el Fondo de empleados, que es la cartera, mediante:

- Proceso de evaluación de cartera, con el fin de evidenciar el potencial riesgo de deterioro de los créditos de acuerdo a la realidad de variables tanto internas como externas de los asociados, las cuales fueron ejecutados en el sistema de forma correcta.
- Matriz de transición.
- Cosechas.
- Indicadores de riesgo, mora y riesgo/mora.

### SARL

#### (SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ)

Considerado un riesgo de segundo orden, al ser generado por la materialización previa de los demás riesgos y uno de los más silenciosos pero significativo en su impacto, el riesgo de liquidez en el Fondo se monitorea permanentemente a través de indicadores, señales de alerta temprana y metodologías de medición que se presentan a la Gerencia, Comité de riesgo, Comité de riesgo de liquidez y a la Junta Directiva, con el fin de validar el comportamiento de los respectivos factores de riesgo que lo pueden afectar, tales como: las inversiones, concentraciones, movimiento de los productos, entre otros.

## RIESGOS

Así mismo, se realizaron las actividades de seguimiento, las cuales evidenciaron el bajo nivel de exposición que el Fondo de empleados presentó durante el año debido al ingreso oportuno de los recursos por parte de las empresas asociativas que permitieron cubrir las salidas respectivas.

- Cálculo de límites.
- Cálculo del IRL.
- Análisis de las Fuentes de fondeo.
- Análisis de las inversiones.
- Análisis del riesgo de la contraparte.
- Seguimiento comportamiento de los productos.

## BALANCE SOCIAL

Siendo los asociados la razón de ser de Fe Alianza, buscamos no solo brindar un excelente servicio en nuestras principales funciones de ahorro y crédito, sino además ofrecer actividades que generen bienestar y mejora en la calidad de vida de ellos, podemos resaltar dentro de esta labor social las siguientes:

- Entrega de obsequios a mitad de año por valor de \$218 millones, los cuales consistieron en una botella de vino, torta envinada y frutos secos, para nuestros asociados fuera de Medellín o su área Metropolitana, dicho obsequio pensado para el disfrute no solo del asociado sino también de su grupo familiar, para los asociados de Medellín y oficinas cercas se llevó a cabo la fiesta de integración como ha sido costumbre.
- En el mes de diciembre se hizo la entrega de un kit viajero el cual contaba con toalla de microfibra, cobija viajera, agenda y galletas navideñas, estos obsequios por valor de \$95 millones.

**BALANCE SOCIAL**



- Nuestros asociados recibieron como incentivo a los ahorros un total de \$63 millones.
- Por medio del Fondo de Emprendimiento se apoyó a 17 asociados con créditos por \$74 millones a una tasa del 0.5%, dinero a bajo costo y que es de gran ayuda como capital de trabajo.
- Participamos con bonos por \$2.200.000 en actividades organizadas por Bancamía.
- A través de nuestros convenios se ofrecieron importantes servicios a nuestros asociados, resaltando no solo la competitividad en los precios de estos, sino también la respuesta ágil cada que los requieren, dentro de los más relevantes y que mayor acogida tienen podemos mencionar:

- 1.El Tramite de SOAT.
- 2.Las pólizas para vehículos.
- 3.Compras de electrodomésticos.
- 4.Viajes.
- 5.Emi.
- 6.Planes de medicina pre pagada.

# EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al cierre del ejercicio no se presentan situaciones diferentes a las contenidas en el presente informe que puedan afectar al Fondo y todas las operaciones con los asociados, con los administradores, así como los datos contables acá reflejados.

## RETOS PARA EL 2024

Con los resultados obtenidos al cierre del 2023 se puede pensar en el cumplimiento de las diferentes actividades de bienestar a nuestros asociados como se han venido desarrollado y además la implementación de nuevos procesos que sigan encaminando el Fondo en mejoras que nos garanticen cada día un mejor servicio a nuestra base social.

Dentro de nuestros principales retos para el 2024 se encuentran:

- Fortalecer los servicios de ahorro y crédito, estaremos trabajando para incrementar nuestra colocación en un 15%
- Desarrollo de programas de capacitación para nuestros asociados emprendedores por medio del FODES.
- Implementar nuevos servicios virtuales y/o fortalecer los existentes.
- Implementar y desarrollar actividades de Marketing digital e innovar en el uso de plataformas digitales
- Implementar la digitalización de nuestra información, buscando reducir el uso del papel en nuestros procesos.
- Implementación de contabilidad única bajo NIIF.

Para el año 2024 esperamos poder seguir creciendo financieramente acorde al presupuesto aprobado por la Junta Directiva el cual es razonable y busca la consolidación de esta que es la empresa de todos.

## CUMPLIMIENTO DE LEY

En el ámbito legal se presentan las siguientes observaciones:

- El Fondo de Empleados Alianza durante el año 2023 y a la fecha de la Asamblea General de Asociados no tiene litigios pendientes con ningún asociado, ni con terceros.
- El fondo cumple con los requerimientos exigidos por los entes de control a nivel de saldos del Fondo de liquidez cada mes.
- En cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020, Fe Alianza no realizó operaciones de crédito con un mismo asociado superior al 10% del patrimonio técnico del fondo.
- El Representante Legal certifica que El fondo de Empleados para el año 2023 se encuentra a paz y salvo en lo relacionado con el tema de seguridad social de sus empleados por todo concepto.
- El Gerente de FE Alianza, en su carácter de Representante Legal, certifica el cumplimiento por parte de su representada de todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- Ley de protección de datos: Atendiendo lo establecido en la Ley 1581 de 2012, el Fondo de empleados cuenta con la política de tratamiento y protección de datos personales, la cual se encuentra publicada en la página web del fondo. La información recibida por el fondo de sus asociados, usuarios, proveedores y terceros se custodiada bajo absoluta reserva y confidencialidad. Igualmente hemos cumplido a cabalidad con la Ley 1266 de 2008, en lo referente a reportar información económica, crediticia y comercial de los asociados deudores y sus codeudores.
- El fondo de Empleados Alianza, en el transcurso del año 2023 implementó el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a los requisitos normativos del Decreto 1072 del 2015 y Resolución 0312 del 2019.

## CUMPLIMIENTO DE LEY

- La entidad viene implementando el cumplimiento de la Ley 1314 de 2009 la cual regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia y que tiene relación con la Normas Internacionales.

La junta Directiva como órgano permanente de dirección, durante el año 2023 realizó 11 reuniones, que incluyeron múltiples comisiones de trabajo y formación, necesarias para la evaluación, seguimiento financiero, discusión de políticas y acuerdos que garantizaran el buen funcionamiento del Fondo de Empleados.

De igual forma la Junta Directiva conoció y discutió los informes de gestión que mensualmente presentó la Gerencia, haciendo las recomendaciones pertinentes. También hizo lo propio con los informes rendidos por la Revisoría Fiscal y los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria, cuyas recomendaciones y observaciones fueron acogidas y atendidas en forma oportuna por el Fondo de Empleados.

Gracias a nuestros colaboradores, asesores y las diferentes personas que nos apoyan cada día para permitir presentar estos resultados del año 2023, pero en especial gracias a nuestros asociados que confían en nuestra gestión y nos motivan cada día para que Fe Alianza siga creciendo





# Alianza

Fondo de Empleados

¡Mi fondo, tu fondo,  
nuestro fondo!

[www.fealianza.com](http://www.fealianza.com)